

maria
magdalen
a
gandolfo
gandolfo

Firmado digitalmente por maria magdalena gandolfo
Fecha: 2023.01.12 09:16:46 -03'00'

MAT.: OTÓRGASE GASTOS DE PERMANENCIA A LA SRA. RAQUEL PUENTE CASTRO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 847.22

SANTIAGO, diciembre 28 de 2022.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986, 309/1699/2018; 309/15/2021; 309/99/2022; y D.S. N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, para la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia de la Sra. RAQUEL PUENTE CASTRO, Pasaporte N° XDD474808, de España, con residencia en Colombia, profesor asociado de la Universidad Javeriana Cali, quien en el marco de la Semana Internacional, dictará la cátedra "Gerencia de Atención al Cliente" en el programa SUNRISE MBA 2022, actividad que se desarrollará en instalaciones de la Facultad, entre el 09 y 12 de enero de 2023.

RESUELVO:

1. **OTÓRGUESE** con cargo a la Escuela de Postgrado, a la señora RAQUEL PUENTE CASTRO, Gastos de Permanencia por un monto de \$1.072.740.-, según desglose:

- Alojamiento por \$564.600.-
- Alimentación por \$508.140.-

Dichos gastos de permanencia deberán ser pagados, con cargo al centro de costo 120520014601343, una vez que la presente resolución se encuentre totalmente tramitada.

2. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, Ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese

Signed by: Enrique Francisco Manzur Mo
Signed at: 2022-12-30 23:31:43 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Enrique Manzur Mobarec

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

Signed by: José Fernando De Gregorio
Signed at: 2022-12-31 17:18:10 -03:00
Reason: Apruebo este documento

José Fernando De Gregorio

JOSE DE GREGORIO
Decano

Signed by: Pedro Antonio Carrizo Polanco
Signed at: 2022-12-31 17:46:03 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Pedro Carrizo Polanco

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo

CF

CFU/MZL
Distribución:
Contraloría U. de Chile
Archivo